

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 27 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en aplicación de las ofertas de empleo público aprobadas para el acceso a la condición de personal laboral fijo en la categoría profesional laboral de Titulado/a Grado Medio (2009).*

Mediante la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización).

Entre dichos procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo se incluyeron 6 plazas vinculadas a ofertas de empleo público de estabilización del empleo temporal 2017/2019 correspondientes a la categoría profesional laboral de Titulado/a Grado Medio (2009) del Grupo II de clasificación profesional.

Sin embargo, en la vigente relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, los puestos de trabajo códigos 3016910, 8034610, 3019510, 3021310, 3095410 y 2628910 Titulado/a Grado Medio, puestos de acceso, con modos de provisión por concurso y por selección (PC,S), a esa categoría profesional laboral de Titulado/a Grado Medio (2009) contienen, como requisitos adicionales para su desempeño, una formación específica y, en algunos de ellos, una titulación académica concreta, que no se corresponden con los requisitos exigidos, en la Base Novena.8, a las personas aspirantes en el proceso selectivo convocado, que, en el caso de esta categoría profesional laboral, solo exige, según se especifica en el Anexo II, una titulación académica de Diplomado/a universitario/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o Grado u otro título equivalente.

El artículo 12.1.p).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, atribuye a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública la competencia para la modificación de la relación de puestos de trabajo como consecuencia de la aplicación de la oferta de empleo público previamente aprobada, mediante la creación de puestos o modificación de las características de los ya existentes, sin que en ningún caso suponga incremento de coste de la plantilla presupuestaria.

Por lo tanto, procede modificar las características del referido puesto de trabajo, mediante la supresión del requisito de una formación específica y, en algunos de ellos, del requisito de una titulación académica concreta, para su adecuación a los requisitos exigidos a las personas aspirantes para su participación en el proceso selectivo convocado.

Por ello, de conformidad con lo establecido el artículo 12.1.p).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

#### R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos expresados en el anexo de la presente resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los efectos derivados de esta modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de enero de 2023.- La Directora General, Natalia Márquez García.

## ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp		Titulación
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN INST. ANDALUZ DE LA MUJER													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER ALMERIA													
MODIFICADOS													
3016910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL. PROFESOR E.G.B. GRADUADO SOCIAL	PROG. ATENC. MUJER	ALMERIA CONTACTO HAB. MENOR.
3016910	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	3	L	S,PC	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92			ALMERIA CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER CADIZ													
MODIFICADOS													
8034610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92	DPL. TRABAJO SOCIAL	PROG. ATENC. MUJER	CADIZ CONTACTO HAB. MENOR.
8034610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92			CADIZ CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER GRANADA													
MODIFICADOS													
3019510	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL. PROFESOR E.G.B. GRADUADO SOCIAL	PROG. ATENC. MUJER	GRANADA CONTACTO HAB. MENOR.
3019510	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	4	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92			GRANADA CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER JAEN													
MODIFICADOS													
3021310	ASESOR TECNICO-INFORMACION.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92		PROG. ATENC. MUJER	JAEN CONTACTO HAB. MENOR.
3021310	ASESOR/A TECNICO/A-INFORMACION.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92			JAEN CONTACTO HAB. MENOR.
3095410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92		PROG. ATENC. MUJER	JAEN CONTACTO HAB. MENOR.
3095410	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	2	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92			JAEN CONTACTO HAB. MENOR.
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER SEVILLA													
MODIFICADOS													
2628910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92	DPL. TRABAJO SOCIAL DPL. PROFESOR E.G.B. GRADUADO SOCIAL	PROG. ATENC. MUJER	SEVILLA CONTACTO HAB. MENOR.
2628910	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	3	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00 XX---	4.786,92			SEVILLA CONTACTO HAB. MENOR.

